

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL

- 180** *Resolución de 20 de diciembre de 2018, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores en la de 7 de diciembre de 2018, por la que se resuelve el concurso específico, convocado por Resolución de 19 de septiembre de 2018.*

Ante los errores advertidos en la Resolución de 7 de diciembre de 2018, de la Subsecretaría del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, por la que se resuelve el concurso específico para la provisión de puestos en el ámbito de los Servicios Centrales del Ministerio (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 14 de diciembre),

Esta Subsecretaría dispone la siguiente corrección de errores:

Página 122698 (Anexo I de adjudicaciones): en el puesto Jefe/Jefa de Área de Prevención (código 1198976) con número de orden 45, donde dice:

ANEXONº	ORGANISMO	PUESTO ADJUDICADO				LOCALIDAD/ PROVINCIA	PUESTO DE CESE			DATOS PERSONALES						
		DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIV.	GR./SB.			DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIVEL	LOCALIDAD/ PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	NRP	CUE	GR/SB			
I/45	S.GRAL DE SANIDAD Y CONSUMO D.G. SALUD PÚBLICA, CALIDAD E INNOVACIÓN S.G. PROM. DE LA SALUD Y VIG. EN SALUD PÚBLICA	JEFE / JEFA DE AREA DE PREVENCIÓN (1198976)	28	A1	MADRID								DESIERTA			

Debe decir:

ANEXONº	ORGANISMO	PUESTO ADJUDICADO				LOCALIDAD/ PROVINCIA	PUESTO DE CESE			DATOS PERSONALES			
		DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIV.	GR./SB.			DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NIVEL	LOCALIDAD/ PROVINCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	NRP	CUE	GR/SB
I/45	S.GRAL DE SANIDAD Y CONSUMO D.G. SALUD PÚBLICA, CALIDAD E INNOVACIÓN S.G. PROM. DE LA SALUD Y VIG. EN SALUD PÚBLICA	JEFE / JEFA DE AREA DE PREVENCIÓN (1198976)	28	A1	MADRID	S.GRAL DE SANIDAD Y CONSUMO D.G. SALUD PÚBLICA, CALIDAD E INNOVACIÓN S.G. PROM. DE LA SALUD Y VIG. EN SALUD PÚBLICA	TECNICO/ TECNICA SUPERIOR (2191621)	26	MADRID	LABRADOR CAÑADAS, MARIA VICENTA	****492057 A6000	A6000	A1

Madrid, 20 de diciembre de 2018.–El Subsecretario de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, Alfredo González Gómez.